

# EL POPULAR

AÑO XX

NUM. 9.273

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Fundador: D. MIGUEL PERILLAN GARCÍA.

Director: D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS.

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresposal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

## OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses.  
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro métrico ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales

MADRID, MARTES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1888.

## Santo de mañana.

San Jenaro.

## En nuestro apoyo.

Oponiéndonos, como no pudimos menos de hacerlo cuando los optimismos de *La Correspondencia de España* daban á entender que las economías proyectadas por el Gobierno iban á dar un gran resultado, expusimos razones por las que demostramos que dichas economías no podían producir útiles y convenientes beneficios. Por fortuna no ha pasado mucho tiempo sin que la misma *Correspondencia* haya venido á darnos la razón.

Al publicar anoche un telegrama de San Sebastián, con referencia á su corresposal, expone lo que hemos dicho tantas veces; así es, que, hay que tener muy en cuenta las declaraciones que en el expresado telegrama se hacen, puesto que vienen implícitamente á confirmar lo que nosotros de antemano hemos manifestado.

Según parece el presidente del Consejo cree tener resueltas las dos grandes cuestiones planteadas al cerrarse el Parlamento: la de las reformas militares y la de los procedimientos que el Gobierno ha de emplear para hacer frente á la crisis agrícola y mercantil.

Dejando á un lado la primera, veamos el criterio del señor Sagasta respecto de la segunda. El presidente del Consejo considera las economías hechas tan solo como una satisfacción á la opinión pública, y un ejemplo que el Gobierno da á las corporaciones populares y á cuantos administran la fortuna pública; pero no se promete de ellas remedio verdadero á la situación económica del país; por el contrario, lo espera todo de la campaña de obras públicas, de las medidas para dar valor á los productos de la agricultura y de las mejoras del mercado interior de la Península, como consecuencia de todos estos esfuerzos.

Declaración más explícita no puede hacerse. El señor Sagasta tiene ya la suficiente experiencia para no tener ilusiones respecto á las economías en proyecto, que sólo han de servir para dar una satisfacción á la opinión; así es que queda victorioso nuestro modo de pensar en este asunto, en razón á que no hay una base segura que pueda servir de sostenimiento á lo que con tanta seguridad afirmó *La Correspondencia* no hace muchos días.

Pero más robustecida queda nuestra opinión con lo que añade el corresposal de este periódico en San Sebastián. El pensamiento del señor Sagasta, según dicho corresposal, es hacer la producción agrícola más barata, dar mayor valor á sus productos y facilitar su circulación.

Tal es ó parece serlo, el programa de la campaña económica que el Gobierno prepara para la reunión del Parlamento. Como parte de ella figura el nuevo presupuesto, en el cual el Gobierno introduce verdaderas y grandes transformaciones en los servicios y en

la manera de atender á los gastos públicos.

¿No es esto lo que nosotros hemos indicado? Las economías tienen que emanar de un presupuesto fundamental, y si es cierto que en el venidero se van á introducir verdaderas y grandes transformaciones en los servicios, como dice *La Correspondencia*, entonces sí tendremos fé en las economías y creemos que se hace algo de favor al país, siempre desatendido y olvidado. Lo demás es introducir un verdadero desbarajuste por alcanzar la insignificante suma de seis millones de pesetas en un presupuesto tan crecido como el nuestro.

Hay que transformar los servicios; esta es la verdadera palabra, y esto es lo que *EL POPULAR* viene sosteniendo. ¿Pero llegará ese momento? ¿Podrá el señor Sagasta dirigir las corrientes del Parlamento hacia ese fin?

Eso es lo que queda por ver.

## En favor de los pueblos.

Desastrosos han sido los resultados de las horribles tormentas que no hace mucho tiempo han llevado la ruina y la desolación á infinidad de pueblos donde sus habitantes convertidos, para vivir, en labradores, han visto desaparecer bajo las aguas desbordadas toda su hacienda, ese puñado de tierra que guarda los gérmenes de un porvenir más ó menos sereno, según que la naturaleza se muestre pródiga ó contraria.

Contrista el ánimo leer, no en los periódicos donde el artificio retórico y las exageraciones de la fantasía pueden, hasta cierto punto, desfigurar los hechos, sino en esas cartas de incorrecto lenguaje, de frases rudas pero exactas, escritas en presencia del plánto que ha destrozado la corriente ó del hogar que ha cuarteado el torbellino, leer los espantosos efectos del temporal sufrido por dos de las más pintorescas provincias andaluzas: Granada y Almería.

Nada diremos respecto á esta última, porque ya la voz de sus representantes se ha levantado hasta el Gobierno impetrando socorro y protección que no dudamos alcanzarán, puesto que responden á una causa justa. Pero hay varios motivos para que nosotros hablemos también, y hablemos alto en favor de una porción de pueblos tan olvidados como desatendidos, cuyo nombre acaso no recuerden sino las personas que, por afición ó por costumbre, rebuscan entre las viejas crónicas leyendas y tradiciones árabes.

Esta reunión de pueblos escondidos entre la pintoresca sierra de Granada, castigados frecuentemente por todo género de calamidades y desgracias, han visto desaparecer sus tierras bajo la traidora corriente de sus ríos. Allí, donde todos sus habitantes desde el pobre y humilde leñador, hasta el rico y soberbio capitalista son, á semejanza de los pueblos antiguos labradores; allí, donde no existe más fuente de riqueza que el pedazo de terreno donde los surcos del arado escriben el porvenir de una familia; allí,

donde, por último, no hay otro recurso ni otro medio que el de la agricultura para ganar el cotidiano sustento á fuerza de trabajos mil y de privaciones increíbles, las tormentas han sido espantosas y las pérdidas incalculables.

Dijimos pérdidas incalculables y no nos arrepentimos. Porque no importa que los números arrojen una cantidad pequeña y en relación con la miseria de esos pueblos, si, por insignificante que sea constituye la ruina total de una comarca. En cada porción de terreno se guardaba por el labrador el pan de sus hijos y el porvenir de una familia; pan negro y miserable y porvenir dudoso y sombrío, pero suficiente á satisfacer las necesidades más perentorias de la vida y que hoy ve sepultado bajo el agua y el lodo que dejaron sus ríos al desbordarse.

Un sentimiento de humanidad, aún más poderoso que el de la simpatía, nos mueve á pedir socorros para las Alpujarras. Si el primer deber de los gobiernos es atender á las necesidades de los pueblos, tendiéndoles su mano protectora en los momentos de prueba y en sus calamidades y desgracias, ninguna ocasión mejor que la presente para acordarse de aquellos que nunca piden nada y que aún en sus horas de infortunio gimen silenciosos.

El señor general Blanco, capitán general de Cataluña, que ha llegado hoy á Madrid, y acaba de asistir á las maniobras militares francesas, ha emitido su opinión autorizada en el grave problema que aquí tiene soliviantados los ánimos de la gente política.

Dicho general considera urgentes las reformas que se refieren al modo de estar del ejército, como la breve organización de la reserva, la división territorial, la adquisición del material necesario y el poner al ejército en condiciones de ser movilizado, operación que debía verificarse una vez al año por cuerpos.

Las reformas referentes á como debe ser el ejército, tales como recompensas, ascensos, dualismos, etcétera, no reclaman urgencia, sino conveniente que se oigan despacio las opiniones de los cuerpos consultivos.

Nos parece muy prudente este criterio.

Un periodista distinguido ha celebrado un *interview* con el general Hidalgo, del cual resulta que éste no ha ido á ver á Su Majestad la Reina por no tener allí uniforme ni traje á propósito.

Preguntado qué actitud pensaba tomar con motivo de los ascensos militares que se anuncian, dijo que se reserva el tomar determinación alguna, hasta conocer concretamente los ascensos.

—Si no me dan el ascenso, á que creo tener derecho—añadió—consultaré á mis amigos políticos la norma de conducta que he de seguir, y presentaré la dimisión de mi cargo.

Convencido monárquico como soy—continuó diciendo—no dejaré de serlo, tanto más, cuanto

que las virtudes y prendas personales que tiene la Reina, me inclinan á ser cada vez más adicto á ella.

Llevando la conversación por otros rumbos, hablóse de los revolucionarios que hay al otro lado de la frontera.

—Diez años hace que conozco á Ruiz Zorrilla—dijo el señor Hidalgo—y aseguro que es imposible soñar con el triunfo de sus ideas; y si llegaran á triunfar, Ruiz Zorrilla sería envuelto por los elementos más avanzados.

Opina el general Hidalgo que si la Reina logra salvar la menor edad del Rey, entregará á éste la corona más potente y más firme que nunca.

Empiezan á llegar impresiones políticas de San Sebastián, donde ahora reside el señor Sagasta.

En nuestra editorial de hoy nos ocupamos de las referidas impresiones respecto á la cuestión agraria y económica, y solo nos referiremos á lo que se relaciona con las reformas militares.

Respecto de éstas, el señor Sagasta parece aún más confiado en el éxito. Los que se creen mejor enterados aseguran que la cuestión está resuelta ya por el Consejo de ministros, y que sólo se trata de elegir el momento de su aplicación.

Estas grandes reformas que el presidente del Consejo tiene en cartera para someterlas á la Reina, son resultado de un largo y constante trabajo llevado á cabo por todos los ministros, y muy especialmente por el presidente desde la suspensión de las sesiones.

¿Será esto una nueva aplicación del conocido refrán, de que una cosa es predicar y otra dar trigo?

El señor Capdepon, ministro de Ultramar, ha recibido una exposición, que le han dirigido las clases pasivas de Filipinas, pidiendo que se adopten medidas que salven la crisis económica que sufre el Archipiélago filipino y que perjudica á sus intereses.

Al efecto piden que se prohíba la importación de duros mejicanos, con los cuales se extrae el oro y se elevan los cambios; que se reacuñe la moneda circulante en aquellas islas, y que se establezca el giro mutuo entre las mismas y la Península, de igual modo que se halla establecida entre las provincias de la Metrópoli, aunque con mayor premio según se exige aquí.

El asunto es digno de estudio, y conviene que no se demore su resolución.

La cuestión que tanto ruido ha producido sobre la parte que se atribuyó á los franciscanos de Fuenterrabía en el asunto de las últimas elecciones provinciales va esclareciéndose cada vez más. Desde luego para nada han intervenido aquellos religiosos sobre este particular, como hasta ayer ha venido desmintiéndose.

Hé aquí lo que dice un corresposal, destruyendo todas las suposiciones de *La Voz de Guipúzcoa*:

«El padre provincial hizo constar desde el púlpito que el clero no debía jamás

inmiscuirse en asuntos políticos; protestó contra las palabras que, suscritas por un diario de San Sebastián, venían á herir el sentimiento religioso, ofendiendo á la representación de la Iglesia en una de sus santas manifestaciones, cual es la de los escapularios del Sagrado Corazón de Jesús y de la Virgen del Carmen, y añadió que debajo de cada capucha había un español que, sufriendo los rigores del hambre y las persecuciones de la muerte, marchaba á las Carolinas y Palaos para cumplir su sagrado ministerio, y, en cambio, otros que se decían españoles atacaban á nuestra religión y á las comunidades, repitiendo la frase de no ser ellos los llamados á quitar y poner Gobiernos, sino á predicar la fe, la obediencia y la paz.

El P. Bernardo me manifestó que por deber, por agradecimiento y por simpatías está la comunidad al lado de los poderes públicos y de la dinastía, reconociendo en S. M. la Reina un dechado de virtudes»

Los antiguos constitucionales andan muy recelosos y claman contra los demócratas, á quienes la genuina tendencia fusionista sirve de blanco perpetuo á los conjuramientos, ataques y violencias de los demócratas de Martos y Montero Ríos.

Su irritación puede ocasionar un conflicto, pues dicen que los demócratas quieren ser solos y no quieren la ponderación de fuerzas en el Gobierno; la detestan porque no les permite la absorción de todos los ministerios, de todas las dependencias y de todos los organismos del Estado.

Inutilizaron á los generales Castillo y Jovellar, arrojaron del Gobierno al señor Navarro y Rodrigo, han desarmado al general Martínez Campos, y ahora desahucian al general O'Ryan y destierran al señor Alonso Martínez. Quiéren ser solos.

¿Lo conseguirán?

## TEATROS.

La empresa del teatro del Principe Alfonso ha contratado á la famosa artista francesa Mad. Judic, que viene esta vez á la corte en unión de una numerosa compañía de ópereta.

La aplaudida cantante sólo dará diez funciones; y como es la primera vez que hará en España el repertorio lírico, es de suponer que la breve campaña será provechosa.

La compañía, en unión de dicha artista, está formada por los siguientes artistas:

Señoras Alice Raymond, Van Damme, Debreull, Grant, Pauline, Nicolai, Noot, Jene Raymond, Delveau, Boulanger, Lanotte, Dovinok, Aunaud, Thenard, y Ralouse.

Señores Menard, Darmant, Frayer, Marc-Angel, Riche, David, Viglione, Stephens, Dufort, Vdnoot, Frasine, S. Chulté, Baudin, Reval y Lefort.

Director de orquesta: D. Salvador Guerra.

Orden de las funciones: 1.ª *La Grande duchesse de Gerolstein*.—2.ª *La Mascotte*.—3.ª *La Belle Helene*.—4.ª *La Perichote*.—5.ª *Le grand Casimir* (nueva).

La primera función se verificará el día 6 de Octubre próximo.

Vemos en algunos colegas que por indicaciones del señor Mario las principales artistas de su compañía, excepción hecha de la señorita Mendoza Tenorio, están aprendiendo á bailar sevillanas. Por lo visto, entre las obras que piensa estrenar en la temporada teatral el Sr. Mario, hay alguna de costumbres andaluzas.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:  
**Marina.**—Reales decretos disponiendo que el contraalmirante de la armada don Rafael Feduchi y Garrido cese en el cargo de director del material del ramo, y nombrando en su lugar al contraalmirante de la armada don Ignacio García de Tudela.

—Otros, disponiendo que el capitán de navío de primera clase de la armada don Manuel Delgado Pareja cese en los cargos de secretario del Centro técnico facultativo y consultivo del Consejo de gobierno de la Marina, y nombrando en su lugar al capitán de navío de primera clase don Manuel Pasquín y de Juan.

—Otros, disponiendo que el capitán de navío de primera clase don Juan Nepomuceno cese en el cargo de comandante de la provincia marítima de Barcelona y capitán de su puerto, y nombrando en su lugar al capitán de navío de primera clase don Vicente Montojo.

—Otros, concediendo el pase a la situación de reserva al ordenador de Marina de primera clase D. Mauricio Montero y Gay, y promoviendo a este empleo al ordenador don Agustín Carlos Roca y Mordella.

—Otros, disponiendo que don Mauricio Montero y Gay cese en el cargo de comisario del material naval del departamento de Cartagena, y nombrando en su lugar a don Agustín Carlos Roca.

—Otros, disponiendo que el teniente coronel de artillería de la armada don José Redondo y Guerrero cese en el cargo de oficial segundo del ministerio del ramo, y nombrando en su lugar al comandante de artillería de la armada don Juan María de Ros.

**Gobernación.**—Real orden confirmando la suspensión del concejal del Ayuntamiento de Calahorra don Manuel Barrero, decretada por el gobernador de Logroño.

—Relación de las concesiones de honores de jefe superior y de administración civil otorgadas por este ministerio durante el mes de Agosto último.

NOTICIAS GENERALES.

Los señores conde de Montarco y barón del Sacro Lirio, y los diputados señores Anglada y Laserna, únicos representantes de Almería que se hallan en Madrid, y que en su nombre propio y en el de sus demás compañeros ausentes, trabajan sin tregua cerca del Gobierno para llevar los recursos que sea posible á aquella desventurada provincia, visitaron ayer al señor ministro de Hacienda para rogarle que condone las contribuciones.

El señor Puigecerver ha hecho presente la imposibilidad en que se encuentra de conceder por sí esta condonación; pero convencido de lo justo de la demanda, ha ofrecido apoyar en las Cortes el proyecto de ley que para lograr este fin presentarán los representantes de Almería, y entre tanto, cuidar de que los agentes de la administración, teniendo en cuenta la realidad de las cosas, ejerzan las funciones que la ley prescribe con ilimitada benevolencia.

El Consejo de Estado se constituirá en pleno mañana á la una, bajo la presidencia de don Venancio González.

En dicha sesión jurarán sus cargos todos los individuos que forman parte del nuevo Tribunal de lo contencioso-administrativo, que funcionará desde dicho momento.

La artillería de montaña que estaba de guarnición en Valencia ha sido trasladada á Barcelona.

Parece que ha circulado en Cartagena el rumor de que el barco de guerra que correspondía construir á aquel arsenal se concederá á Cádiz.

Es completamente inexacto, dice *La Correspondencia*, y dentro de pocos días se publicará en la *Gaceta* la orden concediendo al arsenal de Cartagena la construcción de un crucero de combate de 7.000 toneladas, como los que han de construirse en Cádiz y el Ferrol.

En el pueblo de Laoz (Pamplona) fué ayer muerto violentamente Marcelino Sola en reyerta con otros dos vecinos llamados Valentín Otazu y Patricio Valencia. Los agresores han sido presos.

El general señor López Domínguez, que continúa en Bagnères de Bigorre, saldrá dentro de pocos días de aquel punto para Biarritz y San Sebastián, y

del 23 al 30 del corriente se trasladará á Barcelona.

La infanta doña Isabel, como recuerdo de su reciente viaje á Salamanca, ha remitido al P. Cámara, obispo de aquella diócesis, un magnífico pectoral de oro y brillantes.

La difteria continúa haciendo nuevas víctimas y extendiéndose por Madrid de un modo alarmante. Ya no son los distritos del Hospicio y de la Universidad los únicos en que los casos se presentan con más frecuencia. Anteayer y ayer le tocó el turno al del Centro, y por cierto que la aparición de la enfermedad en este distrito fué en forma harto grave, registrándose en los primeros momentos seis invasiones y tres defunciones y posteriormente, ó sea en el día de ayer, cuatro casos nuevos.

Desde anteayer está planteado en la Cárcel Modelo de Madrid el sistema progresivo.

La real orden dirigida al director dispone lo siguiente:

1.º Que los penados que hayan ingresado en el correccional desde 1.º del corriente mes, se sujeten desde luego al primer período al que se refieren los artículos 291 y 294 del citado reglamento.

2.º Que los que no se encontrasen en este caso se consideren como comprendidos en el segundo período.

3.º Que el pase del uno al otro período, en lo sucesivo y mientras no se reforme definitivamente el reglamento provisional hoy vigente, así como el retroceso en la situación de los penados, se conceda y aplique por V. S. en vista de los informes que acerca de cada uno le sean suministrados.

4.º Que se cumpla con todo rigor lo dispuesto en los artículos 296 y 297 del reglamento, así como lo que preceptúa el art. 301.

5.º Que para los penados que hubieran ingresado antes del 1.º del actual, rija respecto á comunicaciones lo dispuesto en los artículos 308 y 309.

6.º y último. Que hasta la reforma definitiva del reglamento se entiendan en suspenso las disposiciones de los artículos 298, 299, 302, 303, 305 y 306 del reglamento, debiendo V. S. proponer hasta que otra cosa no se acuerde, la forma de organización del servicio de talleres, que habrá de ser objeto en breve de una medida general.

Ha sido nombrado secretario de la embajada cerca de la Santa Sede, nuestro estimado amigo el distinguido diplomático don Manuel Soler Alarcón.

El funcionario que en Cuba ha muerto á causa del efecto que le produjo al bañarse, la presencia de un tiburón, ha sido el promotor fiscal señor Gascón.

El hecho ocurrió hace tiempo en la playa de Cárdenas.

A las diez de la mañana de ayer llegaron á San Sebastián el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

En la estación fueron recibidos por el ministro de Gracia y Justicia, gobernador de Guipúzcoa, las autoridades civiles y militares de San Sebastián, y gran número de amigos así políticos como particulares.

También se hallaba en la estación el general Hidalgo, el cual conversó breve rato con el señor Sagasta.

Los periódicos de Manila que recibimos, alcanzan hasta el 12 de Agosto.

El gobernador general, señor Weyler, ha visitado detenidamente todos los establecimientos de beneficencia y las oficinas de Manila para enterarse de su estado y reformas que sean convenientes.

En Ilo-Ilo continúan sus hazañas los bandidos, algunos de los cuales se disfrazan de Guardias civiles.

Lo de Antique está concluido por completo, y lo mismo la gente de allí que la de San Joaquín, vuelven á sus barrios y faenas, y renace la confianza y tranquilidad.

En una estadística publicada por la orden de San Agustín, aparece que en el archipiélago hay 2.384 religiosos que administran 205 pueblos con 2.073.010 fieles.

La orden de Santo Domingo tiene á su cargo 60 parroquias y 22 misiones, con un total de 649.557 almas, habiéndose registrado en 1887, 34.752 bautismos, 7.005 casamientos y 18.386 defunciones.

La compañía de ferrocarriles del Norte ha dispuesto que los trenes expresos entre Madrid y Gijón circulen por última vez en la actual temporada en los siguientes días:

De Madrid para Gijón: el viernes 21 de Septiembre á las 4'30 tarde, para llegar á Gijón el sábado 22 á las 4'35 tarde.

De Gijón para Madrid: el jueves 20 de Septiembre á las 3'10 tarde, para llegar á Madrid el viernes 21, á las 10'20 mañana.

El cabildo metropolitano de Tarragona ha elegido á don Juan Comes y Vidal para gobernador eclesiástico, sede vacante de la archicofradía.

El fiscal de la Audiencia de Madrid ha informado favorablemente el expediente de indulto de la pena que actualmente está cumpliendo, por delito de imprenta, el señor Malagarriga, exdirector de *El Pueblo*.

El requisito de los pasaportes se lleva á efecto en la frontera franco alemana con tal rigor, que no le ha valido al barón Edmundo de Rothschild su alta posición para ser eximido de él.

Sabido es que los viajeros que se sirven del expreso de Oriente pueden cruzar la frontera sin dificultad, siempre que lleven un billete directo de París á Munich ó más allá de Munich.

En la mañana del domingo llegaba en el citado tren expreso el barón de Rothschild, seguido de cuatro sirvientes.

Estos últimos iban provistos de un billete directo de París á Munich; pero el barón, que viajaba gratuitamente por las líneas francesas, no llevaba billete ni pasaporte visado. Pues no tuvo más remedio que interrumpir su viaje. Tres de sus sirvientes partieron para Munich y el cuarto regresó á París con el barón.

Se anuncia una reunión de representantes de los Ayuntamientos de la parte oriental de Asturias y de la occidental de la provincia de Santander para acordar lo más conducente á la construcción del ferrocarril de Santander á Oviedo.

El banderillero Rafael Sánchez (*Bebe*) abandonó anteayer el lecho por primera vez desde la cogida que sufrió.

Escriben de Córdoba que se espera esté en breve restablecido.

Los periódicos de Huesca reflejan estos días el disgusto que ha producido la suspensión de las obras del ferrocarril de Caufranc, precisamente cuando se acerca la época más calamitosa del año para la clase trabajadora.

El ayuntamiento de Lugo ha acordado satisfacer los 3.000 duros anuales de subvención para la Academia militar, que exige el decreto sobre organización de estos centros de enseñanza cuando no llegue á ciento el número de alumnos, y llevar á cabo las obras de instalación de dicha Academia en el Asilo de las Mercedes.

El director de las prisiones militares de San Francisco ha prohibido, cumpliendo, el reglamento de ellas, que el abogado y el procurador del señor Millán Astray puedan visitar á éste fuera de las horas de comunicación.

En vista de esto, el señor Millán Astray ha presentado un escrito á la Sala pidiendo que se levante esta prohibición y así lo acordó la Sala con fecha de ayer.

De Lisboa telegrafaron ayer diciendo que no es cierta la noticia que se ha hecho circular acerca de la muerte del ilustre escritor Camilo Castellano Blanco, el cual sigue enfermo de bastante gravedad.

El infante don Antonio salió ayer para Pamplona; allí visitará el fuerte de San Cristóbal, y luego se dirigirá á la capital de Cataluña.

Para conferenciar con el señor Sagasta sobre el comercio de armas con Marruecos irán á San Sebastián comisiones de Eibar y de Plasencia.

Se ha inaugurado en Barcelona el Hospital de Higiene para mujeres. Concurrieron al acto el gobernador de la provincia, el cuerpo médico-higienista y los médicos que concurrirían al Congreso celebrado en aquella ciudad.

Dicen de Vigo que los fabricantes de salazón de Cangas han obsequiado con un gran banquete en la fábrica de don Dario Lameiro, á los señores Montero Rios y Vincenti por haber conseguido la libertad de la pesca de la sardina.

Al pasar el sábado uno de los trenes de la línea de Utrera á Marchena por delante de la casillá situada en el ki-

lómetro 18, un peón de la vía que estaba riñendo con la guarda barrera, trató de arrojar á la pobre mujer al paso de la máquina para que fuera arrollada, no pudiéndolo conseguir por haberse parado á tiempo el tren.

El agresor ha sido preso.

Se encuentra transitoriamente en Valencia el Excelentísimo señor Dr. don Jacinto María Cervera, Obispo de Mallorca.

Van adelantando mucho las obras del fuerte de Choroquieta (San Sebastián) apesar de tener que trabajar todo en peña viva y cortada á pico.

Allí se ha formado un pequeño barrio donde viven una compañía de ingenieros y unos quinientos peones.

El alcalde de Tarragona, don Miguel Coma, ha hecho renuncia de su cargo.

Anuncia un diario extranjero que la emperatriz de Austria, que no se halla bien de salud, hará en breve un viaje á las islas Canarias, cuyo clima le ha sido recomendado por los médicos.

La acompañará su hija más joven, la archiduquesa Valeria, que de algún tiempo á esta parte padece ataques nerviosos.

Ha salido para Barcelona el exministro conservador señor Cos Gayón.

En la madrugada de ayer falleció el señor don Juan Sorén, persona muy competente en asuntos administrativos y que ha ejercido importantes cargos en el departamento de Ultramar.

Dice un colega que don Antonio Vico ha sido solicitado por un empresario de la América del Sur, que le ha ofrecido un millón de reales por una temporada de cuatro meses.

Se ha sometido á la aprobación de una comisión especial el proyecto de un canal marítimo desde Birmingham á Liverpool, utilizando los canales existentes.

La Comisión de representantes de Puerto Rico continúa reuniéndose todas las tardes. Se han cruzado algunos telegramas con personas importantes de la pequeña Antilla con objeto de acordar medios de arbitrar recursos.

El ministro de Ultramar apoyo las gestiones de la Comisión.

Se ha recibido otro telegrama de Cuba comunicando nuevos detalles acerca de los grandes desastres ocasionados por el ciclón.

La prensa granadina excita el patriotismo del señor ministro de Fomento, indicándole la conveniencia de que se atienda con todo esmero á la conservación de los monumentos que Granada encierra.

Dicen de San Sebastián, que el señor Alonso Martínez ha desistido de su viaje á Alhama.

La Guardia civil de Molledo, ha detenido á Pedro Quevedo Saez, vecino de Silió, como presunto autor de las lesiones graves inferidas á Petronilo Vela Nuñez, vecino de Santa Cruz.

En Chelva, provincia de Valencia, se cotiza el trigo de la huerta, á 12 reales barchilla; el de secano á 8, 9 y 10, según clase; el vino á 3 y 3 1/2 el cántaro; el aceite á 118 reales arroba, y las patatas á 3 reales arroba.

La Guardia civil del puesto de Vendrell ha sorprendido en aquella población una partida de juegos prohibidos.

Ayer empezaron los pescadores la renombrada pesca del *Bou*, que los demás años no se permitía hasta el primero de Octubre.

En Ginestar se pudre tan aprisa la uva, que los propietarios han decidido vendimiar inmediatamente, anticipando la recolección lo menos quince días.

S. M. la Reina va á conceder el Toisón de oro al príncipe de Gales y al exrey de España don Amadeo de Saboya.

El lunes pasado, en San Pedro de Riudevitllas, se desplomó una casa en construcción. El techo cedió debajo al amo de la casa, que se había casado el

día anterior, y que está sin esperanzas de vida.

Dice un periódico de Gijón que circulan allí muchas pesetas falsas, de los años 1820 y 1826, busto de Fernando VII.

Son ligeras, tienen un cierto color plomizo y se advierten mejor las imperfecciones en el reverso.

El ministro de la Gobernación ha enviado un telegrama al gobernador de Barcelona, manifestándole que estaba satisfecho de su conducta en las últimas elecciones.

Un sujeto de Valencia tuvo necesidad hace pocos días de enviar á Cartagena 25 pesetas, y para evitarse molestias escribió una carta y con ella encerró en el sobre un billete del Banco de España de la cantidad mencionada, creyendo que, como alublaba poco y pesaba menos, llegaría á su destino sin sufrir pernice alguno; pero no contó con la respuesta que debía esperarse, y fué la carta de la persona á quien iba dirigido el sobre, expresándole que había recibido la suya, más sin la cantidad.

Nos escriben de San Sebastián: «Ayer se verificó con extraordinaria animación la tradicional romería del Santo Cristo de Lezo, patrón y abogado de marinos y pescadores.

El día estaba hermoso con esplendores de verano y suavidades de otoño, y de todos los puntos de la provincia vinieron romeros con ofrendas á la venerada iglesia próxima á Rentería.

El altar del Cristo resplandecía de luces, y durante el día recibió muchas ofrendas de los que protegió en la borrasca de los mares.

Hubo partido de pelota en el frontón de Rentería, triunfando el manco de Belouqui.»

En Alsásua se va á constituir una sociedad con capital de millón y medio de pesetas para el establecimiento de una fábrica de cerveza en grande escala y en condiciones de que pueda competir con la mejor del extranjero.

Durante la última tempestad cayeron varias exhalaciones en los Gaitanes, destruyendo uno de los rayos un inmenso peñasco que se ve á la salida de los túneles en la vía férrea de Córdoba á Málaga.

La hendidura formada desde el alto pico á la base es tan grande, que los viajeros la ven clara y distintamente desde las ventanas de los vagones. El rayo debió perforar y quebrantar una parte del cerro notándose á la simple vista el daño causado.

El duque y la duquesa de Montpensier saldrán hoy de Aix-les Bains, directamente para París.

ULTIMAS IMPRESIONES.

Las gentes que dan vida y animación al salón de Conferencias se preocupaban mucho esta tarde de lo que podrá ocurrir dentro de poco como resultado de la lucha que existe latente entre la derecha y la izquierda pesimistas.

Si al señor Sagasta empujan los vendabales de la izquierda, proclamará con ellos la necesidad de un Gabinete homogéneo y representante de la democracia?

Ningún cálculo puede hacerse respecto de este singular problema, aunque de urgente solución, porque en unas opiniones del señor Sagasta resulta, éste votando con la izquierda, y en otras con los elementos conservadores de su partido.

El viaje del señor Sagasta y sus planes políticos han constituido el tema principal de las conversaciones en los centros.

Los íntimos del Gobierno afirman que el presidente del Consejo se propone suavizar la actitud del general Cassola; otros que se dispone á romper lanzas contra él.

Creemos que de lo que se trata es de llegar á una honrosa transacción, pues el Gobierno teme que el general realice sus amenazas en el caso de que se trate de eludir las promesas que se han hecho al ejército, de colocarse en actitud hostil respecto de sus antiguos colegas, y aun separarse del partido liberal si lo exigen las circunstancias.

El señor Canalejas lleva amplios poderes para gestionar esta transacción.

Séanlo los diarios militares y cassolistas.

Asegura un diario y lo creemos sin dificultad, que no parece estar conforme el general señor Martínez Campos con que las reformas militares se establezcan por reales decretos; entre las razones que para ello le asisten es la de no haber sido oído el Senado en tan importante asunto.

No es el único en oponerse á tal propósito, que sólo mantienen los que se hallan vivamente interesados en el planteamiento de aquéllas y temen hallar fuerte oposición en las Cámaras acerca de puntos más ó menos importantes.

Es indudable que la cuestión no está resuelta en el ánimo del Gobierno.

\* \*

También parece, que uno de los asuntos que habrán de discutirse en San Sebastián los señores Sagasta y Alonso Martínez será la provisión de la plaza de presidente del Tribunal Supremo.

Hasta ahora los candidatos son dos: el actual señor ministro de Gracia y Justicia y el señor Groizard.

El primero ofrece más ventajas para una combinación; mas parece que, aun cuando le halagaría lucir en su pecho el gran collar, se muestra más inclinado á ir al sillón presidencial de la alta Cámara, que fácilmente podría quedar vacante mediante ciertas soluciones favorables á los deseos del señor marqués de la Habana.

Por de pronto, se insiste en que el señor ministro de Gracia y Justicia sólo permanecerá en su puesto hasta poner su firma en el Código civil: es una ambición muy legítima.

\* \*

Mañana miércoles se constituirá el Tribunal de lo contencioso. La sala y oficinas quedan en el mismo local del Consejo de Estado.

## Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

**Orán 18.**—La región Sur aranesca está en plena excitación.

Las tribus rebeldes han dado muerte á un oficial francés, saqueando muchas viviendas.

**San Petersburgo 18.**—Cuando terminen las grandes maniobras militares el emperador de Austria irá á Skierniewice en cuyo punto celebrará una entrevista con el Czar.

**Frankfort 18.**—Se tiene por indudable que en Italia es cada vez más imperioso y general el deseo de reanudar las negociaciones comerciales con Francia.

**París 18.**—Es completamente inexacta la noticia transmitida por algunas agencias relativa á que el Gobierno proyecta hacer un empréstito.

**Londres 18.**—La situación de Túnez respecto de Trípoli se complica.

Como Italia tiene pretensiones formales á ocupar este país, una intervención francesa constituiría una grave ofensa para los italianos.

Por otra parte Turquía quiere evitar á todo trance que Italia se poseiese de colonia alguna musulmana.

**New York 18.**—La república dominicana acaba de contratar un empréstito en Londres por ochocientas mil libras esterlinas, dando en garantía todas las rentas del Estado.

**Roma 18.**—Positivamente el emperador de Austria no visitará en esta capital al rey Humberto.

La entrada del emperador Guillermo será el 11 de Octubre á las dos de la tarde durando su permanencia cinco días y dos en Nápoles.

**Constantinopla 18.**—El gran estado mayor turco se ocupa seriamente de la defensa de Trípoli habiendo adoptado un plan completo de fortificación, que ha sido aprobado por un consejo de generales.

**San Petersburgo 18.**—A fines de la actual semana terminan las maniobras, y la familia imperial irá después desde Elizabetgrad á Crimea, pasando por Odessa y desde allí á Polonia, desistiendo de ir al Cáucaso.

**París 18.**—Está á punto de terminarse el Libro azul que M. Goblet, ministro de Negocios extranjeros, está preparando sobre las negociaciones comerciales seguidas con Italia.

La crisis política del Gobierno francés es cada vez más aguda.

**Londres 18.**—La prensa de esta capital sigue con mucho interés las noticias de la insurrección del Afghanistan, poniéndose en duda la noticia de que Ishak Kan marche sobre Cabul con insurrectos, 30.000.

**Viena 18.**—Los católicos alemanes se muestran altamente satisfechos de la resonancia que ha tenido en el Vaticano las conclusiones de la asamblea de Friburgo.

## BANCO DE ESPAÑA

Por comunicación del Juzgado de instrucción del Centro de esta corte, y por otra del Juzgado del Oeste, en cumplimiento de exhorto de la Corona, ha tenido el Banco noticia de la existencia de ocho billetes falsos de la serie de cincuenta pesetas, emisión de 1.º de Enero de 1884, aunque ninguno se ha presentado en las cajas del establecimiento hasta ahora.

Reconocido uno de aquellos en el Juzgado del Centro, y á fin de prevenir al público contra los efectos de la falsificación, se anuncian las principales diferencias advertidas, haciendo constar que no por esto se retiran de la circulación los legítimos.

A primera vista se nota lo tosco y grosero de la falsificación, hecha por medio de la litografía.

La estampación en negro de la figura de la izquierda y de del retrato de Mendizábal en el anverso, es tan borrosa en los billetes falsos, que el más ligero examen basta para distinguir la falsedad.

Las letras microscópicas que forman parte del fondo en el mismo anverso, así como las que hay en el ángulo superior de la derecha, aparecen tan borradas en el billete falso que apenas se puede leer alguna palabra, estando muy limpias y claras en el legítimo.

En el reverso, la figura que da de beber á un águila ya estampada en los legítimos con tinta verde brillante, y en el falso tiene un color muy pálido y azulado, apareciendo confusos y faltos de tinta los detalles de la estampación.

Luego que el Banco tenga á su disposición algún ejemplar de estos billetes falsos lo expondrá, como es costumbre, en la portería de la casa central.

Lo que por acuerdo del Consejo de Gobierno se pone en conocimiento del público.

Madrid 17 de Septiembre de 1888.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

## Boletín comercial

**Santander.**—Azúcar en pilones grandes de París, 58 á 60 reales arroba.

Id. en id. id. de Barcelona, 49 á 50 id. id.

Id. en id. pequeños de id., 49 1/2 á 50 1/2 idem idem.

Id. de Cuba blancos y superiores en cajas, 41 á 42 id. id.

Id. blanquillos en cajas, 37 á 38 id. id.

Id. de id. dorados números 12 al 14 en cajas, 33 á 34 id. id.

Id. Mascabados en sacos y bles, 33 á 34 id. id.

Terron en sacos, 40 á 41 id. id.

Id. centrífuga dorada de brillo, 33 á 34 id. id.

Id. id. molida superior, 34 1/2 á 35 1/2 id. id.

Id. cuadrado puro de Cárdenas, 46 á 47 idem idem.

Id. granulado en barriles, 39 á 40 id. id.

Maíz. De las existencias que había almacenadas en esta plaza, se acaban de ceder, según informes, unas 10.000 fanegas del grano citado, que nos dicen haberse cerrado alrededor de 30 rs. los 40 kilos, razon por la cual se detalla ahora á 32 sin envase.

**Berlanga de Duero.**—Ha terminado en esta villa la recolección de cereales y legumbres, dando mediano resultado en cantidad, no así en su granazón, el centeno y las legumbres muy escasas.

Los precios en el mercado de ayer fueron:

Trigo puro á 9 pesetas los 55 litros y medio; común á 8 id.; centeno á 5'50 id.; y la cebada á 5 id.

Las lluvias del día 3, han mejorado bastante las hortalizas y viñedos, pues marchaban muy mal.

Las patatas se venden á 0'75 pesetas los 11 y medio kilos.

Hoy lueve mucho.

**Cantalapiedra (Valladolid).**—Se han terminado las operaciones de recolección, habiéndose cogido todos los frutos en las mejores condiciones.

La cosecha en general puede considerarse regular, especialmente en el trigo, que con su buena granazón ha dado rendimiento de un 20 por 100 más que lo que el agricultor calculó en primavera.

Los garbanzos son de calidad de fina cochuera y se han vendido todos los de 145 á 160 rs. fanega, éste último precio de 43 á 45 en onza de comercio, y los de 1.ª caída de 100 á 110 rs.

El mercado de cereales está completamente paralizado, excepto el de trigo que afluye en bastante cantidad de los pueblos limítrofes, cotizándose de 36 á 37 rs. las 94 libras.

La tenaz y persistente sequía que pre-

domina, á juicio de competentes cosecheros, está haciendo un daño considerable el viñedo, y si las aguas se retrasan una quincena más, la cosecha será escasa y de medianas condiciones.

**Paredes de Nava.**—La cosecha es regular.

El temporal es bueno.

Firmes los precios.

Hay pocos vendedores y muchas existencias.

Los precios del mercado son:

Trigo á 36 rs fanega; centeno á 18; cebada á 16; yeros á 24; lentejas á 50; alubias á 76; avena á 12; garbanzos superiores á 130; id. regulares á 100; id. medianos á 90; harina de primera á 15 reales/arroba; id. de segunda á 14'50; id. de tercera á 13; salvado de primera á 7 rs. fanega; echaduras á 15.

Patatas á 3 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 52 rs. cántaro; vino blanco á 9; id. tinto á 8.

Lana blanca fina á 37'50 rs. arroba; ídem ídem hasta á 38.

Pieles de cordero á 2 rs. una.

**Carrion de los Comdes (Palencia).**—El tiempo bueno se terminó la recolección, cuya calidad especialmente en trigos es excelente.

Los rendimientos han sido satisfactorios.

Trigo á 15 fanegas la obrada, ó sea á 10 por 1 de sembradura; cebada á 48 id., id. ó sea á 16 por 1 id.; centeno á 12 id., id. ó sea á 8 por 1 id.; avena á 24 id. id., ó sea 12 por 1 id.; muelas á 20 id. id., ó sea 20 por 1 id.; lentejas á 8 id. id., ó sea á 10 por 1 id.

Las entradas en el mercado de hoy han sido regulares.

Cotizándose:

Trigo á 35 rs. fanega, entrada 600 fanegas; centeno á 17 id. id., entrada 70 id.; cebada á 16 id. id., entrada 100 id.; avena á 12 id. id.; entrada 20 id.; garbanzos á 150 id. id., entrada 8 id.; yeros á 15 id. id., entrada 8 id.; harina de 1.ª 14 rs. arroba id.; de 2.ª 13 id.; id. 3.ª á 11 id.; harinilla á 17 rs. fanega; cabezuela á 11 id.; salvados á 7 id.; patatas á 3 rs. arroba vino á 10 rs. cántaro en Becerril.

**Lerma (Búrgos).**—Se ha terminado con un temporal bueno, la recolección de cereales hace días, siendo la cosecha en esta villa muy regular en cantidad y buena su clase.

En los pueblos del partido no ha sucedido lo propio, siendo corta en la mayor parte de ellos.

## Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f. ....	Diversos, 25-54
Londres á 3 d/v. ....	1-60
París, á 3 d/v. ....	Francos, 1-60
Burdeos á 3 d/v. ....	1-75
Marsella á 3 d/v. ....	1-85
Lisboa á 3 d/v. ....	99,00
Hamburgo á 3 d/v. ....	99,00
Ginebra á 3 d/v. ....	99,00
Habana. ....	99,00
Puerto-Rico. ....	99,00
Manila. ....	99,00

Y se arrojó del carruaje al suelo, donde Leandro la ofreció su brazo y su apoyo.

El barón se incorporó á Niconor y marchó adelante, abriendo calle para que pasara el coche donde iban el arcediaco y Faustina; el cochero de la marquesa varió de dirección colocándose en un punto donde no podía estorbar, y el pueblo volvió á acupar el sitio del que había sido arrojado momentos antes.

Mientras tanto Leandro conducía á la marquesa, y pronto descubrieron el palacio del príncipe. El pueblo silbaba y cantaba á más y mejor.

Un triple cordón de guardias Walonas rodeaba el palacio.

Los centinelas no permitían que nadie se acercase; así es que Leandro y Josefina se vieron detenidos en la puerta.

—Tenemos precisión de entrar, dijo Leandro con imperio.

En aquel instante pasaba un oficial por aquel sitio, comunicando órdenes.

—¿Quién dice que tiene precisión de entrar? dijo volviéndose de repente hacia los dos.

—Yo, contestó el joven con voz clara.

Un farol que acababan de encender prestaba luz á la escena.

Josefina quiso retroceder, pues había conocido aquella voz.

Así fué que al cruzarse las miradas de los tres, brotaron dos exclamaciones casi simultáneas.

## Bolsín del día 17.

Contado, 00'00.  
Fin de mes, 74'90.  
Próximo, 74'95.  
Exterior, 76'50.  
Amortizable, 00'00.  
Cubas, 105'25.  
Banco de España, 418'00.

## Cotización oficial del día 17.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento	
		Alta.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior. . .	74 30	60	>
Idem id. pequeños. . .	74 35	65	>
Idem id. fin corriente. . .	74 35	70	>
Idem id. fin próximo. . .	74 60	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior. . . . .	00 00	>	>
Idem id. pequeños. . .	00 00	>	>
Deuda amortizable al 4 por 100. . . . .	89 00	>	10
Idem id. pequeños. . .	89 10	>	15
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	103 10	>	90
Anualidades de Cuba. . . . .	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba. . . . .	00 00	>	>
Obligaciones municipales. . . . .	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario. . . . .	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100. . . . .	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100. . . . .	00 00	>	>
Acciones del Banco de España. . . . .	419 00	>	190
Compañía de Tabacos. . . . .	107 00	>	50

## Espectáculos

### FUNCIONES PARA HOY

PRINCIPE ALFONSO.—8 y 1/2.—La cruz blanca.—Chin chin.—Escuela modelo.—Certamen nacional.

ALHAMA.—8 1/2.—7 de ab.—T. impar.—Los diamantes de la corona.

APOLO.—8 1/2.—Los de Cuba.—Niña Pancha.—¡Al agua, patos!—¡Cómo está la sociedad!

LARA.—8 1/2.—4.º de abono.—1.ª serie.—T. 1.º par.—Acompaña á usted en el sentimiento.—Los diputados.—Vivir para ver.—Nicolás.

MARTIN.—8 1/2.—El hombre es debil.—Flamencomanía.—El premio gordo.—Música clásica.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—8 3/4.—Soirée de gala.—Notable y variado programa.—Toman parte los principales artistas.

—¡Cielos! ¡mi marido! gritó Josefina clavando en él sus ojos.

—¡Mi rival! contestó el marqués de Bougemont al reconocer al joven que le había atravesado al pie de las verjas del jardín Botánico.

## CAPITULO LI.

De cómo los celosos son ciegos y sordos, por más que creen oír y ver su propia desgracia.

La prueba más evidente que podía encontrar el marqués de Bougemont sobre la criminalidad de su esposa era la de encontrarla al lado del desconocido que, saliendo de una alcoba de su casa, fué en seguida á verter su sangre, dejándole tendido y moribundo.

En su consecuencia, subió de su carazón á su garganta un rugido de fureta, que estalló como una sombría amenaza precursora de mayores desgracias.

Per un momento se miraron los tres actores de esta escena, comprendiendo cada cual el peligro que les rodeaba.

El marqués no veía el Leandro sino aquel amante desconocido y misterioso que había amargado su existencia con unos celos frenéticos; creía que la fortuna se lo había puesto delante para concluir de una vez con el supuesto crimen que él se figuraba real, y fijaba los ojos en su esposa como si ante aquel acontecimiento pudiese negar su parte de culpa.

## Folletín

169

### LA HIJA

DEL

## GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

TORQUATO TARRAGO Y MATOS

revolución?—Porque el pueblo quiere la caída de Godoy.

Leandro, al oír esta noticia, se puso pálido. Tembló por su protector.

—Bien; nada más justo, replicó el barón. ¿Pero qué hace el rey que no lo destituye?

—Esta noche debe destituirle; pero mientras tanto...

—¿Qué pasará mientras tanto?

—Es fácil que el pueblo destruya la casa del príncipe.

—¡Diablo! ¿Sabéis, querida marquesa que me estais dando noticias muy agradables?

—Y para mí bien tristes, replicó Leandro.

—Cierto, amigo mío. Pero tal es la condición humana. Tened la bondad de proseguir, Josefina.

—Nada más tengo que desiros.

El barón clavó en ella una mirada dudosa.

—¿Nada más? preguntó.

—Os lo juro.

—Os creo, dijo Baniel, pero permitidme que os haga una nueva pregunta.

—¿Cuál?

—¿Os habeis metido á conspiradora?

—¿Por qué?

—¿Como os veo en medio de las masas populares!

Josefina comprendió la justa ansiedad del barón.

—¡Oh! exclamó; ¿quereis saber lo que yo hacía aquí?

—Lo habeis acertado.

—Os lo diré. Me dirigía al palacio del príncipe de la Paz.

—¡Vos! exclamó Baniel arrugando la frente y lanzando sobre la trémula joven una mirada extraña.

—Sí; ya comprenderéis que mi posición me ordena ciertos deberes.

—Ah, ¿vais enviada?

—Sí.

—Y habeis cumplido vuestra misión? —Se me hace casi imposible. He estado á punto de perecer si vos y vuestros amigos no hubiésteis corrido en mi auxilio.

—Marquesa, volvió á decir el barón, temblando por los peligros que estaba

corriendo su amada, ¿teneis precisamenta que ir á ver al favorito?

—No hay otro remedio. Acaso dependa su salvación de mi visita.

—¡Ah! pero no veis que es imposible atravesar esas masas?

—Bajaré del carruaje.

—Y yo os acompañaré, señora, dijo Leandro en aquel instante, yo debo al príncipe de la Paz mi posición, mi porvenir y el de mi familia. Faltaría á la más sagrada de las obligaciones, si al saber el peligro que le amenaza, no corriese á su lado á ofrecerle mi brazo y mi persona.

—Teneis muy nobles sentimientos, Leandro, contestó el barón, y no os separaré una línea de ellos. Ya que estais decidido á ir al palacio del príncipe, os recomiendo á la marquesa.

—Y yo á Faustina, contestó el joven descendiendo de su caballo. Nos volveremos á ver en la hostería del Buen Flamenco.

—Josefina, dijo el barón, puesto que os es preciso ir á ver á Godoy ahí teneis á mi amigo que os acompañará y defenderá. Igual obligación tengo contraída con aquella joven que veis en el coche de camino, que es la prometida de Leandro. Descended de vuestro carruaje y continuad á pie. Ahora recibid como siempre el sincero homenaje de mi amor y respeto. ¿Cuándo nos veremos?

—Pronto, contestó la marquesa lanzando al barón una mirada llena de pasión y agradecimiento.

## ENJUICIAMIENTO CIVIL Y CRIMINAL

Formularios de las principales diligencias de los juicios ante los juzgados y tribunales ordinarios con los textos íntegros de la respectiva ley de Enjuiciamiento, concordada, anotada con casos prácticos, comentada y seguida de apéndices necesarios para todos los que bajo cualquier concepto intervienen en los expresados juicios,

POR  
**DON SEBASTIÁN DÍAZ DE SALCEDO**

Abogado en ejercicio del Ilustre colegio de Valladolid y Juez de primera instancia cesante.

Estas dos obras son utilísimas á Magistrados, Jueces, Fiscales, Abogados, Relatores, Escribanos, Procuradores, Oficiales de Sala, etc., y necesarias á los Jueces, Fiscales y Secretarios municipales, á los que han de examinarse de tales, y á los alumnos de las asignaturas de Procedimientos y práctica forense.

Se vende á 7 pesetas las de Enjuiciamiento civil y á 4 íd. las de Enjuiciamiento criminal.

En todas las librerías y en casa del autor, Mendizábal, 8, segundo.  
VALLADOLID.

Los suscritores de EL POPULAR, presentando el recibo, pagarán 3 pesetas por la de Enjuiciamiento criminal.

## NO MÁS HERPES

Se curan radicalmente con la pomada anti-herpética de Tellez, garantizada por un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta: Moreno Miquel, Arenal, 2, y farmacia de la Reina Madre, Mayor, 93.

## SOLITARIA . TÊNIA.

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

**CAPSULAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL.**

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

**PILDORAS EXPLORADORAS TENÍFUGAS.** Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TÊNIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á las demás purgantes.

**GRAGEAS Ó CONFITAS VERMÍFUGAS.** En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exijase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

## AVISO A NUESTROS SUSCRITORES

En virtud de la concesión especial hecha á EL POPULAR por el Instituto Médico Celular de Barcelona, nuestros abonados pueden obtener con ventajas los siguientes específicos:

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: *Perlas de la salud.*—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.

*Antiseptis del Dr. Audet.*—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarrros, bronquitis, etc., 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.

*Talismán de la Madre.*—Cura la detención y las indisposiciones de los niños, 2 pesetas 1'50 á los suscritores.

*Antitorreico.*—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

*Píldoras Charcot.*—Cura la parálisis (feriduras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.

*Píldoras febrífugas.*—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

*Luz! Luz!*—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas., 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes: *Medicación laríngea.*—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

*Fluido Vital.*—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

*Reconstituyente á fortiori.*—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruación. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

*Gotas Viriles.*—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.

Otras rebajas. *Antiherpético de San Antonio.*—Cura el herpes. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

*Asmático Seydem.*—Cura el asma. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

*Contra-oxena.*—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas 8'75 á los suscritores.

*Disolvente Mekel.*—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75 á los suscritores.

*Específico Dower.*—Cura el cáncer. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

*Contra-tña.*—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

*Píldoras antineuróticas del corazón.*—Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

*Antihistérico Jacoud.*—Cura el histerismo. 4 pesetas á los suscritores.

*Perlas del Serrallo.*—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatoreca. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores.

Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas, al Instituto Médico-Celular Antiséptico, Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 23, teléfono 408.—Barcelona.

## DEVOCIONARIO DE ORO.

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios.

31, Carretas, 31.  
— MADRID —

## AGUAS Y BAÑOS MINERALES SULFUROSOS DE ORMAIZTEGUI (GUIPÚZCOA)

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Desde 1.º de Junio hasta fin de Septiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas-ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrófulosas y en todos los casos en que en el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidrotérmicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosas de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.

El servicio de fonda todo lo más confortable, incluso la habitación, cuesta 26 reales en 1.ª mesa y 16 en 2.ª En la estación de Beasain del ferrocarril del Norte, que dista cinco kilómetros del Establecimiento, habrá un coche que correrá en 25 minutos el pintoresco trayecto.

## POLÍGRAFO

Sencillo aparato para obtener con un solo original escrito ochenta reproducciones en diez minutos.—Precio, DIEZ PESETAS.

VALLADOLID

Santiago, 22.—Pérez M. Minguéz.— Santiago, 22

GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS  
DESCUENTOS EN PEDIDOS IMPORTANTES

## BAÑOS ÁRABES

CALLE DE VELAZQUEZ

Esquina á la de Goya.—(Barrio de Salamanca.)

MADRID

Baños de agua dulce, natación, minerales y medicinales.

Hidroterapia, duchas, baños de vapor, irrigaciones, pulverizaciones y electricidad para la curación de muchas enfermedades.

Aeroterapia.—Inhalaciones de aire comprimido y de gases medicinales, contra las enfermedades de pecho.

Habitaciones para residir en el establecimiento Gimnasio higiénico médico.

Consulta diaria de 1 á 3 de la tarde

ÚLTIMA PUBLICACION  
DE

EL COSMOS EDITORIAL

PIERRE LOTI

MI HERMANO IVES

Versión Castellana de

ANTOLIN SAN PEDRO

Esta obra se vende en la casa Editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid y en las principales librerías, al precio de 2 pesetas 50 céntimos en rústica y 3 pesetas encuadrado en tela.

## DESCANSA EN PAZ

NOVELA ORIGINAL

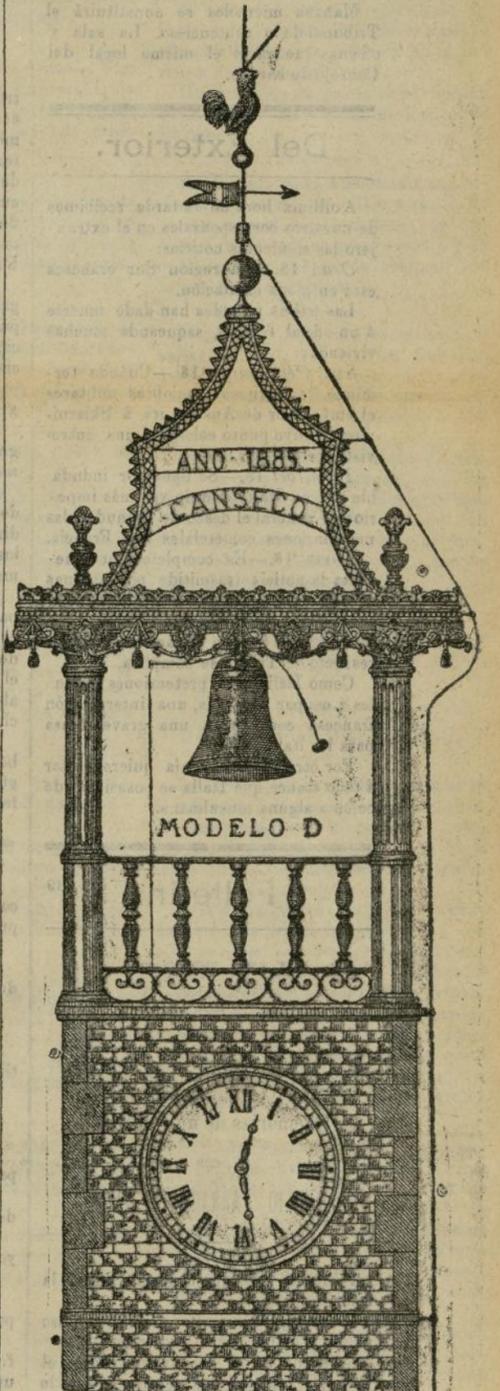
DE

DON TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

Esta interesante publicación se halla de venta en las principales librerías, al precio de 3 pesetas. Los pedidos se dirigirán al editor

DON ALFREDÓ DE CARLOS HIERRO

En el Paseo de Recoletos, núm. 8, Madrid.



Este CAMPANARIO modelo D, de dos columnas, es el más apropiado para Casas Consistoriales. Es muy fuerte, muy esbelto. Con él se puede instalar cualquier clase de reloj con muy poco gasto en cualquier edificio, por bueno que sea, y sin necesidad de hacer torre ni mucha obra.

Su precio á una peseta 25 céntimos kilo.  
Relojería: Mesón de Paredes, 21.—Madrid.

Imprenta de M. P. Montoya, calle de San Cipriano, número 1.